Ciudad
Metropolitana

3.5 Ciudad Metropolitana

La ZMG, oficialmente conformada por ocho municipios, con una población superior a los cinco millones de habitantes, es la segunda más poblada e importante del país, su crecimiento constante ha generado una serie de retos, problemas y destinos comunes que, para ser afrontados con éxito, requieren del establecimiento de consensos, la definición de compromisos, de acuerdos y de la suma de voluntades de las autoridades involucradas.

El liderazgo natural que tiene el municipio de Guadalajara, que le da el ser la capital del estado de Jalisco, dio pie a que estableciéramos como prioridad impulsar una visión metropolitana para abordar los problemas de la ciudad a corto, mediano y largo plazo, desde una lógica que implicó la propuesta de crear las bases legales para contar con proyectos y organismos intermunicipales, así como la creación de espacios de coordinación metropolitana, propiciando nuevas formas de trabajo coordinado y canales de comunicación efectiva.

Bajo esta lógica, impulsamos proyectos urbanos, entre ellos, el más destacado, los XVI Juegos Panamericanos a realizarse en el año 2011, que incluye la construcción y adecuación de estadios y complejos deportivos especializados para cada disciplina, ubicados en los municipios de la ZMG, este gran proyecto contempla el mejoramiento de la infraestructura para la movilidad urbana, para la seguridad pública, de la infraestructura hidrológica y de colectores que mitiguen las inundaciones y conduzcan el agua a destinos donde pueda ser aprovechable, también contempla el mejoramiento de los accesos viales a la ciudad, así como la accesibilidad a todos los espacios públicos y una interconectividad entre los proyectos de cada municipio involucrado.

3.5.1 Desarrollo urbano

3.5.1.1 Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Para impulsar el rediseño urbano y el modelo de ciudad que nos planteamos, con un desarrollo equilibrado y sustentable que diera viabilidad a la metrópoli durante las próximas décadas, los municipios de la ZMG: El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara nos dimos a la tarea de fortalecer los acuerdos del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, junto con el gobierno del estado.

Gracias al diagnóstico y el análisis de las carencias y retrasos en la ciudad de los temas que atiende dicho Consejo y a la definición del rumbo de la metrópoli que deseamos alcanzar, los municipios ratificamos la formación del Fondo del Consejo de la ZMG, para distribuir de forma equitativa y proporcional los recursos económicos que ejecutamos, lo que implicó la definición y priorización de proyectos a realizar con base a necesidades y número de beneficiarios, además, la gestión de recursos federales, estatales y la aportación de recursos municipales fue vital para desarrollar las grandes obras de transformación, mediante la inversión pública metropolitana.

Los recursos monetarios que integran dicho fondo común, se aplicaron de manera conjunta en la realización de obra pública para el mejoramiento de los municipios integrantes. A partir de estos proyectos estratégicos se continuaron los trabajos del anillo periférico, también el inicio de la construcción del puente atirantado Ingeniero Jorge Matute Remus, entre las avenidas Lázaro Cárdenas y López Mateos, y del puente que conecta la carretera a Chapala con la avenida Lázaro Cárdenas, obras de mejoramiento integral de la imagen urbana, obras hidráulicas y adecuaciones para el transporte en sistemas viales.

Durante el trienio, destinamos al Fondo del Consejo de la Zona Metropolitana $407´160,000.00 M.N. monto equivalente al 45.24% del total de las aportaciones que en su conjunto realizaron los ocho municipios que integran al Consejo. Por su parte, el Consejo puso a disposición de nuestro municipio un monto total de $269´860,000.00 M.N., que ejercimos en distintas obras durante el trienio.

En el año 2008, obtuvimos del Consejo $194´860,000.00 M.N. que aplicamos en obras, a continuación mencionamos algunas de las más representativas:

- Regeneración urbana e integral del Centro Histórico.
- Revitalización urbana del Paseo Chapultepec.
- Construcción de la primera ciclovía formal en la ciudad, que cuenta con todas las especificaciones técnicas requeridas.
- Instalación de Módulos Lúdicos en Espacios Verdes.
- Pavimentación de la calle Mercedes Celis.
- Rehabilitación de la avenida Malecón y Miradores de la Barranca de Huentitán.

En lo que respecta al año 2009, el Consejo aprobó $75'000,000.00 M.N. para la realización de obras complementarias a la regeneración urbana de banquetas en el Centro Histórico, acciones de reforestación, rehabilitación de fachadas, iluminación arquitectónica de edificios emblemáticos y reposición de mobiliario urbano. Destacando lo siguiente:

- Adquisición de arbolado para la Red de Corredores Verdes.
- Adquisición de arbolado para el Centro Histórico.
- Obras de restitución de banquetas en la avenida Vallarta.

Por lo anterior, extendemos nuestro reconocimiento y agradecimiento a los municipios de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, así como al gobierno del estado y al gobierno federal, por la disposición y voluntad mostradas para hacer realidad grandes obras de infraestructura y acciones que han fortalecido los esfuerzos para que la ZMG tenga una transformación urbana integral y fomente mejores dinámicas sociales.

3.5.1.2 Asociación Intermunicipal

Por primera vez, en el año 2007, se suscribió el convenio de constitución de la Asociación Intermunicipal de la ZMG, la cual trabajó a lo largo del trienio bajo seis comisiones y rotando su presidencia cada 6 meses entre los Alcaldes que la integran. Las comisiones que desarrollaron trabajos de interés metropolitano son:

- Seguridad pública
- Equidad
- Desarrollo urbano
- Promoción económica y turística
- Movilidad urbana y transporte público y
- Proyectos metropolitanos

A través del Comité Técnico de Planeación de la ZMG, que forma parte de dicha Asociación, se acordó la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Asentamientos Humanos para la zona conurbana. Este instrumento nos permitió contar con directrices definidas para la formulación de proyectos estratégicos. De esta manera, buscamos garantizar que los proyectos actuales y futuros sean congruentes con la estrategia de desarrollo metropolitano y con las colindancias municipales.

El Plan de Ordenamiento Territorial fue aprobado por el Cabildo de Guadalajara y se fortalece con la actualización de los PPDU.

Otro tema importante a nivel metropolitano, que se trabajó para unificar criterios de equidad y competencia formal, fue el de la homologación de reglamentos, al respecto, instalamos una mesa de coordinación conformada por las Direcciones de Inspección y Vigilancia de los ayuntamientos que forman parte de la Asociación Intermunicipal, con el propósito de desarrollar estrategias y marcos de actuación que permitieran resolver los problemas de índole metropolitano.

A la fecha, se han identificado las áreas que debemos atender en materia de regularización de giros restringidos, destacando los horarios de funcionamiento de giros y comercios; la venta de vehículos en vía pública; la regularización de imagen urbana, en lo que respecta a anuncios y casetas telefónicas; el manejo adecuado de residuos sólidos e infecciosos, así como la regularización de boleros y voceadores. Cabe señalar que dichas medidas están siendo homologadas y adoptadas en cada Centro Histórico de las ciudades metropolitanas.

3er INFORME DE GOBIERNO 2007-2009

En materia de recuperación del paisaje urbano, se elaboró un paquete de propuestas que permitirán adecuar los respectivos reglamentos municipales, a fin de homologar criterios y procedimientos que den la pauta a una mejora sustancial en los trámites que realizan los ciudadanos ante el gobierno, para que se reduzcan los problemas de contaminación visual que afectan la calidad del paisaje.

3.5.2 Servicios municipales

3.5.2.1 Medio ambiente y ecología

Uno de los problemas ambientales más graves de nuestra ciudad, es el provocado por la generación de basura. En Guadalajara habitamos más de 1 ´600,000 personas que generamos cerca de 2,000 toneladas de basura al día y, sumados todos los residuos que genera la ZMG, alcanzamos aproximadamente las 4,000 toneladas. Esta realidad nos motivó a redoblar esfuerzos y a generar las condiciones necesarias para cumplir con un manejo integral y adecuado de los residuos sólidos, participando en el proceso de inserción y adopción de la normatividad creada al respecto por la SEMADES en el 2008. Es importante mencionar que como gobierno entendimos la importancia de modificar el paradigma que existe sobre la basura y los residuos, de forma tal que estamos involucrados a conciencia para que la ciudadanía adopte la educación ambiental como un hábito y evitar la generación de basura, también buscamos ampliar las oportunidades de negocio para los emprendedores en el tema ambiental y en la industria del reciclaje.

Por ello, impulsamos una serie de medidas orientadas a ofrecer una solución integral al manejo y disposición final de los desechos. Entre las medidas que aplicamos, junto con el gobierno del estado y los demás municipios de la ZMG, podemos mencionar la mejora sustancial en el porcentaje de atención a la recolección domiciliaria y a la limpieza de las áreas públicas. Aunado a lo anterior, conjuntamente con la empresa concesionaria CAABSA EAGLE, adquirimos nuevas unidades para la recolección de basura y mejoramos las rutas y la logística del servicio, además trabajamos en la ampliación y adecuación de los rellenos sanitarios a los cuales nuestro municipio realiza la disposición final.

Durante algunas de las sesiones del 2009 de la Asociación Intermunicipal, los Alcaldes llegaron al consenso con la SEMADES de promover la creación de un Organismo Público Descentralizado (OPD) llamado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Metropolitanos (SIMAR/Metropolitano), para optimizar recursos y modernizar infraestructura con tecnología, así como para establecer modelos regionales con mejor inspección, vigilancia y control de los residuos, así como para fortalecer y fomentar un cuidado responsable del medio ambiente.

En colaboración con el Instituto de Información Territorial (ITT), la SEDEUR, el SIAPA, la Comisión Estatal del Agua (CEA) y los gobiernos metropolitanos, hemos trabajado unidos para la integración y edición de un atlas de infraestructura urbana de la ZMG, que nos permite abordar, de una manera conjunta y coordinada, temas tan sensibles como el uso racional del agua potable, el saneamiento de aguas, la sustitución del sistema de alcantarillado, la reforestación de áreas

verdes existes y la extensión de nuevas, la instalación de alumbrado público, la modernización para el ahorro de energía eléctrica y la vialidad.

Podemos destacar que gracias a las obras de rehabilitación integral que llevamos a cabo en el Centro Histórico, pudimos subsanar el desperdicio de agua que día con día era originado por el mal estado de la infraestructura hidráulica de la zona y garantizar el ahorro de energía, a través de la aplicación de la nueva red de alumbrado público con materiales y tecnología adecuados, además de que detectamos una gran cantidad de establecimientos y hogares irregulares e ilegales en los temas de agua y electricidad, de ahí la molestia generalizada por las obras que llevamos a cabo.

3.5.2.2 Protección civil

En materia de protección civil, mantenemos una coordinación constante tanto a nivel intermunicipal como estatal, de tal manera que, en caso de presentarse una contingencia mayor, estemos preparados para atender a la ciudadanía con rapidez y eficiencia.

Se ha brindado capacitación intermunicipal, aumentado y modernizado el equipamiento en las bases de bomberos y protección civil, e innovado en la adquisición de nuevas tecnologías, mediante unidades móviles con capacidad de respuesta óptima y confiable, en beneficio de la comunidad; con una inversión aproximada de $45'000,000.00 M.N.

Para salvaguardar la seguridad de los tapatíos, se llevó a cabo una revisión exhaustiva del Atlas de Riesgos Físicos del Municipio, arrojando como resultado la identificación de los peligros naturales y una primera etapa de zonificación por riesgos físicos en los distritos urbanos de la zona Centro y de la zona Cruz del Sur. Las futuras administraciones municipales deberán presupuestar este atlas, para que se concluyan los cinco proyectos ejecutivos faltantes, mismos que deberán ser aprobados por el Consejo Municipal de Protección Civil.

Capacitación Bomberos

3.5.2.3 Servicios médicos

Derivado de que la ZMG es el espacio urbano más grande del occidente del país, genera automáticamente un polo de atracción en todos los sentidos, destacando dentro de ellos la prevención y la atención de la salud. Uno de los más graves problemas en común de los municipios de la ZMG son las urgencias médicas por accidentes, las cuales se han convertido en un problema de salud pública, al ocupar el cuarto lugar de las causas de mortalidad en la metrópoli y el primer lugar de demanda de atención.

Con los municipios que conforman la ZMG, hemos establecido los mecanismos de coordinación que hoy nos permiten llevar los servicios médicos al sitio mismo en donde ocurre el evento, lo más pronto posible y de la manera más completa, elevando con ello hasta en 50% la sobrevivencia de la persona atendida en casos graves.

Mediante el Sistema para la Atención de Urgencias Médicas, pudimos realizar un mapa de riesgos, el diagnóstico situacional, tanto de capacidad instalada como de requerimientos en infraestructura y equipo, un expediente electrónico del personal en área pre-hospitalaria, la identificación y atención de las necesidades de profesionalización, el censo del parque vehicular así como su distribución real contra la ideal y sus necesidades, el planteamiento de mecanismos de coordinación, guías de actuación, protocolos de atención y mecanismos de intercomunicación. Hoy podemos informar que Guadalajara ha sido el municipio líder desde el inicio de este proyecto.

3er INFORME DE GOBIERNO 2007-2009

Nuevo equipo de Bomberos

Durante el trienio y con la finalidad de contar con el equipo indispensable para ofrecer servicios médicos de calidad a los ciudadanos de la ZMG, realizamos las acciones siguientes:

• Con una inversión de $1´426,690.00 M.N. dotamos de equipo con tecnología de punta y mobiliario a cinco salas de choque, en igual número de Unidades.
Adquirimos cinco ambulancias nuevas totalmente equipadas, con un costo de $3'500,000.00 M.N.

• Con una inversión de $260,807.00 M.N., implementamos el servicio de Taxi Sanitario, servicio que tiene como fin trasladar a pacientes que no requieren los cuidados que conlleva el traslado en una ambulancia.

• Compramos cuatro motocicletas por $810,000.00 M.N., para la atención de emergencias en un periodo de tiempo menor.

• Destinamos $450,000.00 M.N., a la compra de equipo neumático para rescates, con el que se puede rescatar a personas prensadas en accidentes automovilísticos, que es de vital importancia para las labores del escuadrón Orión.

• Actualmente, trabajamos en la rehabilitación integral de las unidades Gómez Farías y Benito Juárez, además de la construcción del Laboratorio Delgadillo Araujo.

3.5.3 Seguridad pública

Con la firma del convenio entre el estado y el municipio, y la coordinación interinstitucional que nos ha permitido presentar un frente unido contra el crimen organizado, trabajamos para homologar seis programas preventivos a través de la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito: a) Aprendiendo a Cuidarte, b) Prevención Juvenil, c) Enlace Juvenil, d) Padres en Prevención, e) Brigadas Infantiles y Juveniles de Prevención, y f) Vecinos en Alerta.

Seguridad pública metropolitana

Asimismo, la imagen de las patrullas de policía, en los seis municipios que integran la Asociación Intermunicipal y que forman parte de la ZMG, fue homologada y se establecieron reuniones permanentes de coordinación operativa, las que han permitido ofrecer soluciones puntuales en situaciones extraordinarias. De la misma forma, las plataformas de información con las que cuentan los municipios en temas de delincuencia, han servido para incrementar su utilidad, compartiendo información de bases de datos, con el propósito de evitar y disminuir delitos y crímenes de los diversos órdenes.

Durante la Cumbre de Líderes de Norteamérica, que se llevo a cabo en Guadalajara en agosto del 2009, la coordinación establecida entre los tres niveles de gobierno fue determinante para el éxito del evento y, por ende, contribuyó en el reforzamiento del prestigio y la buena imagen que nos distingue como anfitrión confiable en grandes eventos.

Estancias Infantiles

3.5.4 Desarrollo social

La Coordinación General de Estancias Infantiles, tiene una cobertura territorial satisfactoria en zonas caracterizadas por la presencia de pobreza alimentaria y de capacidades. Durante la presente administración, con apoyo del gobierno federal, ampliamos la cobertura hacia colonias en condiciones desfavorables de los municipios de Tonalá, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, mediante asesorías de operación, que hoy disminuyen la polaridad urbana, mitigando los cinturones de pobreza en los límites municipales.

Para fomentar la cohesión e integración de los habitantes, impulsamos la ampliación de la Vía RecreActiva en los límites con los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, logrando con ello su incorporación a la primera red metropolitana de Vía RecreActiva. En esa tarea de integración, apoyamos y capacitamos al personal operativo y a prestadores de servicio social, quienes hoy brindan seguridad a los usuarios, otorgan confianza y son el apoyo de las distintas actividades recreativas que ahí se realizan domingo a domingo.

3.5.5 Movilidad urbana sustentable

Nuestra ciudad sufre un rezago importante en materia de movilidad. En las últimas décadas, se dio prioridad a la obra pública que privilegia el uso del automóvil, mientras que el transporte público y los medios no motorizados de movilidad no se consideraron en los planes de desarrollo, por lo que la ciudad cayó en un estado de obsolescencia y letargo en su oferta de transporte público y de espacios para los peatones y ciclistas.

Ante esa realidad, nos propusimos establecer nuevos esquemas y ofrecer al ciudadano alternativas para trasladarse con seguridad, dando prioridad al uso de transporte no motorizado, como la bicicleta.

En el tema de movilidad sustentable y movilidad no motorizada, trabajamos junto con el Consejo Ciudadano Metropolitano de Movilidad Sustentable, en el desarrollo de políticas públicas y acciones como la ciclovía ubicada sobre avenida Federalismo, la definición de la red de ciclovías para el municipio y la creación del Programa de Renta de Bicicletas al Ciudadano.

Trabajamos junto con el gobierno del estado en el desarrollo de proyectos de trasporte público masivo, participando en las mesas técnicas de trabajo y en las sesiones de consulta pública para la definición del gran proyecto de movilidad de la ZMG, para modernizar el transporte público, a través de las tres primeras líneas propuestas del Bus Rapid Transit (BRT) Macrobús. De hecho, durante la construcción de la línea uno sobre el corredor de la Calzada Independencia y Gobernador Curiel, participamos con la rehabilitación integral del corredor, ampliando las banquetas, reforestando con especies nativas, instalando luminarias nuevas, ocultando toda

infraestructura elevada, como el cableado; instalamos también ciclopuertos y dimos seguimiento a las obras del Macrobús, hasta su conclusión y entrada en operación. En Guadalajara estamos convencidos de que la funcionalidad del transporte público masivo sólo es viable cuando los servicios son integrales y complementarios.

Por lo anterior, y conociendo los resultados en beneficio del medio ambiente en la calidad del aire del corredor de la Calzada Independencia, la disminución de los decibeles que generaban las extraordinarias rutas de transporte por el mismo, así como identificando los ahorros en dinero y tiempo de traslado para los usuarios, estamos convencidos de que las líneas de transporte articulado deben ejecutarse formando parte integral de toda una red metropolitana de transporte público, con el Tren Ligero, la Red de ciclovías y las rutas de autobuses y midibuses.

Ciclovia Federalismo

3er INFORME DE GOBIERNO 2007-2009

GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL